



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE PUCÓN

Decreto N° 4859
Pucón, 18/11/2010

Dirección de Administración y Finanzas
AREA MUNICIPAL

La Alcaldía ha decretado con esta fecha lo siguiente.

Vistos :

- 1.- El Presupuesto de Ingresos y Gastos aprobados para el presente año.
2.- Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695. Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades Aprobado por DFL N°1 2006 Interior.
3.- Decreto Exento N° 1405 emitido con fecha 17 de agosto del año 2009, que delega la función de Firma por orden de la Sra. Alcaldesa al Administrador Municipal.

DECRETO

La Dirección de Administración
Y Finanzas, pagara a Don
La cantidad de \$
Por concepto de

: MUNICIPALIDAD DE PUCON -Rut 069191600-6
: 300,000 TRESIENTOS MIL PESOS
: TRASLADO DE FONDOS POR APORTE MUNICIPAL PARA SOLVENTAR
AUMENTO DE HONORARIOS MESES DE OCTUBRE A DICIEMBRE
EDUCADORES COMUNITARIOS OFICINA DE PROTECCION DE DERECHOS
OPD PUCON
: 18/11/2010

Fecha de Pago

Table with columns: DOCUMENTO, NUMERO, FECHA, MONTO \$

Anótese comuníquese y Archívese.

Contabilícese el presente gasto a las cuentas Presupuestarias que se indican.

Table with columns: CÓDIGO CUENTA, DETALLE, DEBE, HABER

REFRENDACION

Table with columns: Cuenta, 215-21-04-004-000-000, Presupuesto Vigente, Total Comprometido, Saldo x Comprometer

SECRETARIA MUNICIPAL

DIRECTOR DE CONTROL

ADMINISTRADOR

DIREC. DE ADM. Y FINANZAS

CANCELADO

CH/ 4083P